



Comisión Jurídica y Técnica

Distr. general
11 de enero de 2019
Español
Original: inglés

25º período de sesiones

Período de sesiones de la Comisión Jurídica y Técnica, parte I
Kingston, 4 a 15 de marzo de 2019
Temas 4 y 7 del programa provisional de la Comisión
Jurídica y Técnica*

Informe sobre el estado de los contratos de exploración

Informe sobre los exámenes periódicos de la ejecución de los planes de trabajo para la exploración

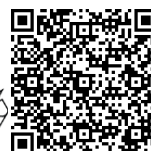
Estado de los contratos de exploración y examen periódico de la ejecución de los planes de trabajo para la exploración

Informe del Secretario General

I. Estado de los contratos de exploración

1. Los contratos actualmente en vigor están relacionados con los tres recursos minerales para los que la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos ha aprobado reglamentos sobre prospección y exploración, a saber, los nódulos polimetálicos, los sulfuros polimetálicos y las costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto.
2. Al 31 de diciembre de 2018, habían entrado en vigor 29 contratos de exploración: 17 para nódulos polimetálicos, 7 para sulfuros polimetálicos y 5 para costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto. Las listas completas de los contratos para la exploración de cada recurso mineral figuran en el anexo I del presente informe y en ellas se indican el nombre del contratista; el Estado patrocinante, cuando proceda; la ubicación general de la zona de exploración; y las fechas de entrada en vigor y vencimiento de cada contrato.
3. El 27 de marzo de 2018, se firmó un contrato para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto, en relación con una solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración presentada por el Gobierno de la República de Corea y aprobada por el Consejo en su 22º período de sesiones, celebrado en 2016. El 12 de febrero de 2018, entró en vigor un contrato con el Gobierno de Polonia para la exploración de sulfuros polimetálicos, en relación con un plan de trabajo para la exploración aprobado por el Consejo en su 23º período de sesiones, celebrado en 2017.

* [ISBA/25/LTC/L.1.](#)



4. Con respecto a la solicitud del Gobierno de la India de prorrogar su contrato de exploración por un período de cinco años aprobada por el Consejo en su 23^{er} período de sesiones, el acuerdo de prórroga se firmó el 14 de marzo de 2018 en Kingston y el 27 de marzo de 2018 en Nueva Delhi y entró en vigor el 27 de marzo de 2018.

II. Examen periódico de la ejecución de los planes de trabajo aprobados para la exploración

5. De conformidad con los reglamentos sobre exploración y las cláusulas uniformes de los contratos de exploración¹, el contratista y el Secretario General realizarán conjuntamente un examen periódico de la ejecución del plan de trabajo para la exploración, a intervalos de cinco años. El Secretario General podrá pedir al contratista que le presente los datos y la información adicionales que fueren necesarios para los fines del examen. Tras el examen, el contratista deberá introducir los ajustes necesarios en su plan de trabajo e indicar su programa de actividades para el quinquenio siguiente, con un cronograma revisado de los gastos anuales previstos. El Secretario General presentará un informe sobre el examen a la Comisión Jurídica y Técnica y al Consejo. El Secretario General deberá indicar en el informe si en el examen se tuvieron en cuenta las observaciones que le hubiesen comunicado los Estados partes en la Convención acerca de la forma en que el contratista ha cumplido sus obligaciones en virtud de los reglamentos en lo relativo a la protección y preservación del medio marino.

6. En el marco de ese examen, el Secretario General ha adoptado la práctica de celebrar consultas con los contratistas particulares, cuando proceda, para examinar la ejecución del plan de trabajo con más detalle y, sobre todo, para abordar cualquier cuestión planteada en el informe periódico quinquenal.

7. Durante sus consultas individuales con los contratistas, el Secretario General destacó la petición de la Asamblea a la Comisión y al Consejo de que consideraran la posibilidad de exigir a los contratistas que presentaran un programa detallado de actividades que estableciera objetivos claros y que pudiera ser objeto de seguimiento y cumplimiento (ISBA/23/A/13, sección F, párr. 1), y alentó a cada uno de los contratistas a que lo tuvieran en cuenta al preparar el proyecto de programa de actividades para el quinquenio siguiente.

8. Los informes de los exámenes periódicos presentados por los contratistas, así como el proyecto de programa de actividades para el siguiente período de cinco años, se pondrán a disposición de la Comisión en un sitio web seguro. Se invita a la Comisión a que ayude al Secretario General a desempeñar las funciones que le incumben en virtud de los reglamentos aplicables a este respecto, en particular prestándole asesoramiento sobre cualquier dato o información adicional que pueda ser necesario para los fines del examen.

¹ Véanse el artículo 28 del Reglamento sobre Prospección y Exploración de Nódulos Polimetálicos en la Zona (ISBA/19/C/17, anexo, e ISBA/20/A/9), el artículo 30 del Reglamento sobre Prospección y Exploración de Sulfuros Polimetálicos en la Zona (ISBA/16/A/12/Rev.1, anexo), el artículo 30 del Reglamento sobre Prospección y Exploración de Costras de Ferromanganeso con Alto Contenido de Cobalto en la Zona (ISBA/18/A/11, anexo), y la cláusula uniforme 4.4 de los contratos de exploración.

A. Exámenes periódicos entre junio y diciembre de 2018

1. Examen periódico de la ejecución del plan de trabajo aprobado para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto por la Jipan Oil, Gas and Metals National Corporation

9. El 17 de julio de 2018, se celebró una reunión entre el Secretario General y Japan Oil, Gas and Metals National Corporation (JOGMEC) para el examen periódico conjunto. Durante la reunión, JOGMEC resumió las actividades contenidas en su proyecto de informe para su primer quinquenio de exploración. Se señaló que, como el período de cinco años finalizaba el 26 de enero de 2019, algunas actividades puestas en marcha en 2018 aún no estaban terminadas y, por lo tanto, no se habían incluido en el proyecto de informe. El contratista indicó que, en marzo de 2019, elaboraría una versión final de su informe y del proyecto de programa de actividades para el quinquenio siguiente, con un cronograma revisado de los gastos anuales previstos.

2. Examen periódico de la ejecución del plan de trabajo aprobado para la exploración de nódulos polimetálicos por UK Seabed Resources Ltd.

10. UK Seabed Resources Ltd. (UKSRL) ha notificado debidamente al Secretario General su intención de presentar su informe de examen periódico en relación con el contrato que entró en vigor el 8 de febrero de 2013. Teniendo en cuenta que se trataba de su primer examen periódico, UKSRL solicitó una reunión preliminar con el Secretario General, que se celebró el 30 de noviembre de 2018.

11. Como resultado de la reunión, se acordó que UKSRL presentaría un proyecto de descripción de su informe periódico a más tardar el 18 de enero de 2019 y que elaboraría un informe final antes del 31 de marzo de 2019, que incluiría el proyecto de programa de actividades para el quinquenio siguiente. Si se considera necesario, podría celebrarse otra reunión entre UKSRL y el Secretario General. El contratista indicó que el alcance del programa de actividades para el quinquenio siguiente dependería de la evolución de la normativa en materia de exploración.

3. Examen periódico de la ejecución del plan de trabajo aprobado para la exploración de nódulos polimetálicos por Global Sea Mineral Resources NV

12. Habida cuenta de que su contrato se firmó el 14 de enero de 2013, Global Sea Mineral Resources NV debería haber presentado su informe de examen periódico el 16 de octubre de 2017 (es decir, 90 días antes de la expiración del período de cinco años). Se señaló que el contratista y el Secretario General, a la firma del contrato, y en consulta con el Estado patrocinante (Bélgica), habían convenido en que las actividades no comenzarían hasta que hubiera entrado en vigor la legislación aplicable del Estado patrocinante, lo que sucedió en octubre de 2013. Por consiguiente, el contratista no inició las actividades hasta aproximadamente un año después de la firma del contrato, y se prevé que presente su informe de examen periódico correspondiente al primer período de cinco años a más tardar el 31 de marzo de 2019.

B. Exámenes periódicos en 2019 y 2020

13. En el cuadro del anexo II del presente informe figura una lista de los exámenes periódicos pendientes al 31 de diciembre de 2018 y de los que se realizarán en 2019 y 2020. Los exámenes se efectuarán oportunamente y se informará de ellos a la Comisión.

III. Recomendaciones

14. Se invita a la Comisión a tomar nota del estado de los contratos de exploración y de la información sobre los exámenes periódicos de la ejecución de los planes de trabajo aprobados.

Anexo I

Estado de los contratos de exploración

A. Contratos para la exploración de nódulos polimetálicos

	<i>Contratista</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Estados patrocinantes</i>	<i>Ubicación general de la zona de exploración</i>	<i>Fecha de expiración</i>
1	Organización Conjunta Interocéanmetal	29 de marzo de 2001 29 de marzo de 2016 ^a	Bulgaria, Cuba, Chequia, Eslovaquia, Federación de Rusia y Polonia	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	28 de marzo de 2016 28 de marzo de 2021
2	Yuzhmorgeologiya	29 de marzo de 2001 29 de marzo de 2016 ^a	Federación de Rusia	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	28 de marzo de 2016 28 de marzo de 2021
3	Gobierno de la República de Corea	27 de abril de 2001 27 de abril de 2016 ^a	—	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	26 de abril de 2016 26 de abril de 2021
4	Asociación China de Investigación y Desarrollo de los Recursos Minerales Oceánicos	22 de mayo de 2001 22 de mayo de 2016 ^a	China	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	21 de mayo de 2016 21 de mayo de 2021
5	Deep Ocean Resources Development Co. Ltd.	20 de junio de 2001 20 de junio de 2016 ^a	Japón	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	19 de junio de 2016 19 de junio de 2021
6	Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar	20 de junio de 2001 20 de junio de 2016 ^a	Francia	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	19 de junio de 2016 19 de junio de 2021
7	Gobierno de la India	25 de marzo de 2002 25 de marzo de 2017 ^b	—	Cuenca central del océano Índico	24 de marzo de 2017 24 de marzo de 2022
8	Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales	19 de julio de 2006	Alemania	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	18 de julio de 2021
9	Nauru Ocean Resources Inc.	22 de julio de 2011	Nauru	Zona de fractura de Clarion-Clipperton (área reservada)	21 de julio de 2026
10	Tonga Offshore Mining Limited	11 de enero de 2012	Tonga	Zona de fractura de Clarion-Clipperton (área reservada)	10 de enero de 2027
11	Global Sea Mineral Resources NV	14 de enero de 2013	Bélgica	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	13 de enero de 2028
12	UK Seabed Resources Ltd.	8 de febrero de 2013	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	7 de febrero de 2028
13	Marawa Research and Exploration Ltd.	19 de enero de 2015	Kiribati	Zona de fractura de Clarion-Clipperton (área reservada)	18 de enero de 2030

	<i>Contratista</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Estados patrocinantes</i>	<i>Ubicación general de la zona de exploración</i>	<i>Fecha de expiración</i>
14	Ocean Mineral Singapore Pte. Ltd.	Firmado en Kingston el 15 de enero de 2015 y en Singapur el 22 de enero de 2015	Singapur	Zona de fractura de Clarion-Clipperton (área reservada)	21 de enero de 2030
15	UK Seabed Resources Ltd.	29 de marzo de 2016	Reino Unido	Zona de fractura de Clarion-Clipperton	28 de marzo de 2031
16	Cook Islands Investment Corporation	15 de julio de 2016	Islas Cook	Zona de fractura de Clarion-Clipperton (área reservada)	14 de julio de 2031
17	China Minmetals Corporation	12 de mayo de 2017	China	Zona de fractura de Clarion-Clipperton (área reservada)	11 de mayo de 2032

^a Prórroga del contrato por cinco años aprobada en el 22º período de sesiones (2016).

^b Prórroga del contrato por cinco años aprobada en el 23º período de sesiones (2017).

B. Contratos para la exploración de sulfuros polimetálicos

	<i>Contratista</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Estados patrocinantes</i>	<i>Ubicación general de la zona de exploración</i>	<i>Fecha de expiración</i>
1	Asociación China de Investigación y Desarrollo de los Recursos Minerales Oceánicos	18 de noviembre de 2011	China	Dorsal sudoccidental del Índico	17 de noviembre de 2026
2	Gobierno de la Federación de Rusia	29 de octubre de 2012	—	Dorsal mesoatlántica	28 de octubre de 2027
3	Gobierno de la República de Corea	24 de junio de 2014	—	Zona central del océano Índico	23 de junio de 2029
4	Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar	18 de noviembre de 2014	Francia	Dorsal mesoatlántica	17 de noviembre de 2029
5	Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales	6 de mayo de 2015	Alemania	Dorsal central y dorsal sudoriental del Índico	5 de mayo de 2030
6	Gobierno de la India	26 de septiembre de 2016	—	Dorsal del océano Índico	25 de septiembre de 2031
7	Gobierno de Polonia	12 de febrero de 2018	—	Dorsal mesoatlántica	11 de febrero de 2033

C. Contratos para la exploración de costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto

	<i>Contratista</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Estados patrocinantes</i>	<i>Ubicación general de la zona de exploración</i>	<i>Fecha de expiración</i>
1	Japan Oil, Gas and Metals National Corporation	27 de enero de 2014	Japón	Zona occidental del océano Pacífico	26 de enero de 2029
2	Asociación China de Investigación y Desarrollo de los Recursos Minerales Oceánicos	29 de abril de 2014	China	Zona occidental del océano Pacífico	28 de abril de 2029
3	Ministerio de Recursos Naturales y Ecología de la Federación de Rusia	10 de marzo de 2015	—	Montañas de Magallanes (océano Pacífico)	9 de marzo de 2030
4	Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais S.A.	9 de noviembre de 2015	Brasil	Elevación de Río Grande (Atlántico sur)	8 de noviembre de 2030
5	Gobierno de la República de Corea	27 de marzo de 2018	—	Zona situada al este de las Islas Marianas del Norte (océano Pacífico)	26 de marzo de 2033

Anexo II

Exámenes periódicos de la ejecución de los planes de trabajo para la exploración (pendientes al 31 de diciembre de 2018 y por realizar en 2019 y 2020)

<i>Contratista</i>	<i>Tipo de recursos</i>	<i>Fecha límite para la presentación de informes</i>
UK Seabed Resources Ltd. (primer contrato)	Nódulos polimetálicos	10 de noviembre de 2017
Japan Oil, Gas and Metals National Corporation	Costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto	29 de octubre de 2018
Asociación China de Investigación y Desarrollo de los Recursos Minerales Oceánicos	Costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto	29 de enero de 2019
Gobierno de la República de Corea	Sulfuros polimetálicos	26 de marzo de 2019
Global Sea Mineral Resources NV	Nódulos polimetálicos	31 de marzo de 2019
Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar	Sulfuros polimetálicos	20 de agosto de 2019
Marawa Research and Exploration Ltd.	Nódulos polimetálicos	21 de octubre de 2019
Ocean Mineral Singapore Pte. Ltd.	Nódulos polimetálicos	24 de octubre de 2019
Ministerio de Recursos Naturales y Ecología de la Federación de Rusia	Costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto	10 de diciembre de 2019
Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales	Sulfuros polimetálicos	5 de febrero de 2020
Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais S.A.	Costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto	10 de agosto de 2020
Organización Conjunta Interoceanmetal	Nódulos polimetálicos	29 de diciembre de 2020
UK Seabed Resources Ltd. (segundo contrato)	Nódulos polimetálicos	29 de diciembre de 2020
Yuzhmorgeologiya	Nódulos polimetálicos	29 de diciembre de 2020